



Facultad de Educación y Trabajo Social

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidad.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira

Secretario:

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Educación Social

Asignaturas**Curso 2**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G130V01301	Psicología: Psicología social	1c	6
005G130V01302	Sociología: Sociología de la educación	1c	6
005G130V01303	Diagnóstico y análisis de necesidades socioeducativas	1c	6
005G130V01304	Educación social en el sistema educativo	1c	6
005G130V01305	Género y educación social	1c	6
005G130V01401	Educación de personas adultas	2c	6

O05G130V01402	Educación para el ocio y el tiempo libre	2c	6
O05G130V01403	Estrategías de aprendizaje en contextos socioeducativos	2c	6
O05G130V01404	Habilidades sociales en educación social	2c	6
O05G130V01405	Intervención socioeducativa para la inclusión social	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Psicología: Psicología social				
Asignatura	Psicología: Psicología social			
Código	O05G130V01301			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	La Psicología Social constituye una disciplina puente entre la Psicología General y la *Sociología que aborda procesos que tienen que ver con las relaciones interpersonales, con la interacción e influencia social a diferente nivel (*interindividual, *grupal, *organizacional, comunitario y social). Trata de articular el nivel individual y social al estudiar fenómenos que son *simultáneamente psicológicos y sociales, teniendo cómo referente a determinación mutua entre procesos mentales y sociedad: es el característico del enfoque psicosocial. La materia de Psicología Social ofrece contribuciones relevantes a nivel teórico, *metodológico, así como práctico a cara descubierta al *currículum formativo en Educación Social, en la medida en que trata temas que tienen que ver con los procesos psicosociales básicos que subyacen al comportamiento social (las bases en las que se asienta ese comportamiento, la percepción y *cognición social, relaciones sociales, comunicación, comportamiento *prosocial y agresivo, etc.), las actitudes, los grupos, y las organizaciones.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C13	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención en el ámbito cultural
C14	Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación permanente y de personas adultas y mayores
C15	Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Que el alumnado sea capaz de integrar *críticamente los conceptos, marcos teóricos y metodología psicosocial que están en la base de los *procesos de intervención *socioeducativa.	A1 A4 A5	B4	C1	D1 D4
Que el alumnado sea capaz de analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos *socioeducativos y de promover la mediación en la prevención y resolución de *conflictos	A1 A3 A4 A5	B3 B4	C1 C5	D1
Que los estudiantes conozcan los fundamentos del *diseño de recursos y estrategias para la intervención *socioeducativa, así como el desarrollo, gestión y evaluación de proyectos y *servicios *socioeducativos para diferentes contextos	A1 A2 A4 A5	B4 B5	C5 C9 C11 C12 C13 C14 C15	D1
Que sean capaces de comprender la trayectoria de la educación social y asumir y orientarse *de acuerdo con valores de igualdad y ciudadanía democrática	A4 A5	B4	C1	D1 D4
Que sepan potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la *asertividad...)	A1 A2 A4 A5	B1 B2 B4 B6	C8	D7

Contenidos

Tema	
*Introducción	Psicología Social y Educación Social. El enfoque psicosocial como puente entre el enfoque psicológico y el sociológico.
Procesos psicosociales básicos	Socialización y aprendizaje social. El conocimiento social de las personas: percepción social, *cognición social y procesos de atribución. Relaciones *interpersonales y comunicación: comunicación verbal y no verbal. Niveles de comunicación.
Relaciones *interpersonales y procesos de atracción:	Afiliación. Atracción interpersonal. Comportamiento *altruista.
Relaciones *interpersonales y procesos de *rechazo	Estereotipos, *prejuicios y discriminación. Agresión.
Actitudes e influencia social	Actitudes: *estructura, formación, medición, cambio. Procesos de influencia social: mayoritaria y minoritaria .
Grupos y comportamiento colectivo	*Introducción a la Psicología Social de los grupos. Psicología Social del comportamiento colectivo

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	20	38	58
Seminario	14	8	22
Trabajo tutelado	0	30	30
Seminario	4	0	4
Presentación	3	9	12
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	10	10
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Portafolio/dossier	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	*Actividades encaminadas a presentar la materia y el plan de trabajo individual y en grupo.
Lección magistral	Exposición de los contenidos teóricos de la materia en el aula por parte del profesor
Seminario	Prácticas guiadas en las que se aborda un tema monográfico, que sirve para ampliación de los contenidos tratados en las sesiones magistrales.
Trabajo tutelado	Trabajos que hace el alumnado de manera autónoma había sido del aula, tras la te conseguí planificación, supervisión y seguimiento por parte del profesor

Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de trabajos y del proceso de aprendizaje.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Tiempo reservado por el docente para atender y resolver las dudas del alumnado tanto en grupo en el aula como en el despacho o gabinete, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno/la. Además de la atención personalizada en el aula y en el despacho también se mantendrá contacto personalizado a través de internet, tanto por correo electrónico como a través de MOOVI de enseñanza virtual donde tenemos carpetas grupales e individuales en las que hacemos un seguimiento del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del tiempo.
Seminario	*Tutoría en grupo Tiempo reservado por el docente para atender y resolver las dudas del alumnado tanto en grupo en el aula como en el despacho o gabinete, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno/la. Además de la atención personalizada en el aula y en el despacho también se mantendrá contacto personalizado a través de internet, tanto por correo electrónico como a través de MOOVI de enseñanza virtual donde tenemos carpetas grupales e individuales en las que hacemos un seguimiento del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del tiempo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Evaluación de la temática teórica expuesta por el profesor en el aula mediante pruebas que combinen preguntas de respuesta corta con preguntas tipo test. Se debe conseguir un nivel medio como mínimo para poder sumar la puntuación de los otros apartados y hacer el promedio.	40	A1	B1	C1	D1
			A4	B4	C5	D4
Seminario	Evaluación de *actividades prácticas de carácter monográfico de aula mediante informes/memorias individualizadas que impliquen la *descripción de la actividad realizada en el aula y reflexión sobre su vinculación con la materia y titulación	15	A2	B2	C1	
			A3	B3	C5	
			A5	B4	C8	
				B5	C9	
				B6	C11	
					C13	
Trabajo tutelado	Evaluación del trabajo monográfico relacionado con la materia que lo/la estudiante/la realiza de manera autónoma en grupo, de manera cooperativa y bajo la supervisión del profesor. Este trabajo combinará una parte individual y otra *grupal. *Además de la *estructura y contenido se evaluará la presentación del trabajo o proyecto. El trabajo incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción y presentación, manejo de las TIC y la Plataforma TEMA. La presentación final de los trabajos la hará cada grupo delante de todos los *demás grupos en horario reservado para las últimas sesiones magistrales, cuando está reunido el gran grupo, y se hará evaluación y *coevaluación de esas presentaciones.	30	A2	B4	C1	D1
			A3		C5	D4
			A5		C12	
					C13	
					C14	
					C15	
Presentación	La evaluación de las exposiciones se suma a los trabajos tutelados, de los que me la fuere parte, y se tendrá en cuenta a relevancia de los contenidos tratados, la coherencia, claridad y atractivo de la exposición	15	A4	B4		D1
						D4
						D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

La) Evaluación Alumnado No Presencial*I que no pueda seguir actividades de aula de manera regular : criterios similares a los de la modalidad presencial con la *salvedad de que como no participan en las actividades prácticas de aula compensarán *éstas con un trabajo adicional práctico *además del teórico. Su evaluación se basará en: *examen que combina preguntas de tipo test con preguntas cortas sobre material impreso vinculado con temario que se le indicará oportunamente (50% máximo de la *calificación), un trabajo teórico (25% máximo de la *calificación), un trabajo práctico (25% máximo de la *calificación), ambos planificados previamente de acuerdo con el profesor. Para hacer el promedio de los trabajos con el examen habrá que haber aprobado *éste.&*nbsp; El alumnado de modalidad presencial que no alcance el 70% de asistencia en los controles que se hagan en las sesiones teórico-prácticas, se entiende que pasará a la modalidad de tipo no presencial.Segunda Convocatoria (Julio): se conservarán para la Convocatoria de Julio las *calificaciones de las competencias y pruebas superadas en convocatorias previas,&*nbsp; examinándose el alumnado solo de las competencias y pruebas no superadas anteriormente.*B)&*nbsp; Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. Nota: fecha oficial de examen del 1º

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No existe modificación alguna en este sentido.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

Todas las referencias están no apartado: □Bibliografía. Fontes de información□

* Otras modificaciones

No procede

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No procede hacer cambios en la evaluación. El único cambio previsible y que de no poder hacer el *examen de manera presencial será realizado mediante herramientas *telemáticas.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología: Sociología de la educación**

Asignatura	Sociología: Sociología de la educación			
Código	O05G130V01302			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Gómez Suárez, Águeda			
Profesorado	Gómez Suárez, Águeda			
Correo-e	agueda@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/etnicsexualidad			
Descripción general	La realidad del ámbito profesional del Educador Social presenta en una variedad de escenarios muy diversos donde desarrolla su labor profesional, dando respuesta a las demandas de acceso a la cultura, al bienestar y de participación en la vida social de amplios colectivos de población. Su trabajo tiene dos vertientes muy marcadas: la formativa y la asistencial y de atención a las personas. Con esta materia de "Sociología de la Educación" se trata de elaborar un modelo que dé coherencia teórica, desde lo que se pueda plantear la pluralidad de situaciones de los diversos contextos en los que se desarrolla el Educador Social en su práctica profesional.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas adictivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])
C14	Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación permanente y de personas adultas y mayores
C18	Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y empatía
C19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D10	Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
D11	Habilidades interpersonales

D13 Autonomía en el aprendizaje

D15 Creatividad

D19 Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

D20 Orientación a la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los supuestos sociológicos que están en la base de los procesos de intervención educativa	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C1	D13
Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de procesos socioeducativos	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C7 C9 C10 C14	D1 D7 D8 D10 D15 D20
Favorecer los valores de igualdad y ciudadanía democrática	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C18	D8 D10 D19
Conocer los métodos de investigación cuantitativas y cualitativas y aplicarlos al análisis de la realidad social	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C7	D1 D3 D4 D7
Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades y comunicación interpersonal, solidaridad y empatía	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C9 C10 C14 C18 C19	D3 D8 D10 D11 D19

Contenidos

Tema	
Tema I. Introducción a la Sociología de la Educación.	Tema 1.1. Los orígenes de la sociología y la revolución industrial. Tema 1.2. Ciencia y sociología: la cientificidad de las ciencias sociales. Tema 1.3. A Sociología para comprender los procesos de educación social. Tema 1.4. Paradigmas sociológicos dominantes.
Tema II. Conceptos de Sociología de la Educación	Tema 2.1. El proceso de socialización: agentes principales Tema 2.2. Grupos primarios y grupos secundarios (comunidad y asociación) Tema 2.3. Roles y status Tema 2.4. Teorías sociológicas del cambio social Tema 2.5. La cultura como sistema de normas
Tema III. Estructura social	Tema 3.1. La estratificación social y el debate sobre la desigualdad social. Tema 3.2. La clase social Tema 3.3. Género y desigualdad social Tema 3.4. Etnia y desigualdad social Tema 3.5. Hábitos e infraclass
Tema IV. Teorías clásicas de Sociología de la Educación	Tema 4.1. Introducción a la tradición teórica del pensamiento clásico Tema 4.2. Jean-Jacques Rousseau, Olimpe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Henri Saint-Simon, August Comte Tema 4.3. Emile Durkheim, Max Weber y Karl Marx. Tema 4.4. Teoría feminista.
Tema V. Teorías contemporáneas de Sociología de la Educación	Tema 5.1. Teorías del Capital Humano Tema 5.2. Teorías de los Códigos Lingüísticos: Bernstein. Tema 5.3. Teorías de la Reproducción Social: Pierre Bourdieu Tema 5.4. Teorías Credencialistas Tema 5.5. Teorías del Etiquetaje. Tema 5.6. Teorías de la Correspondencia y Teorías microsociológicas. Tema 5.7. Teoría feminista contemporánea

Planificación

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
----------------	----------------------	---------------

Seminario	4	0	4
Trabajo tutelado	14.5	58	72.5
Lección magistral	22.5	0	22.5
Examen de preguntas objetivas	2	34	36
Trabajo	2	13	15

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Directrices de elaboración del trabajo, supervisión y resolución de dudas. Seminarios.
Trabajo tutelado	Elaboración de un proyecto de investigación. Salidas de estudio (opcional). trabajos aula.
Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Tutorías en el aula a los grupos de alumnado
Trabajo tutelado	Trabajo en grupo siguiendo las indicaciones del profesorado
Pruebas	Descripción
Trabajo	Diversas actividades en el aula para ser evaluadas

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Evaluación continua del proceso de elaboración y exposición de los comentarios de texto referidos a los textos científicos que se trabajarán a lo largo del cuatrimestre	10	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C7 C9 C10 C14 C18 C19	D1 D3 D4 D7 D8 D10 D11 D13 D15 D19 D20
Trabajo tutelado	Realización de diversas actividades en el aula	10	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C7 C9 C10 C14 C18 C19	D1 D3 D4 D7 D8 D10 D11 D13 D15 D19 D20
Examen de preguntas objetivas	Prueba tipo test sobre los contenidos de las clases magistrales	40	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C7 C9 C10 C14 C18 C19	D1 D3 D4 D7 D8 D10 D11 D13 D15 D19 D20

Trabajo	Memoria de la elaboración de un trabajo final en relación a los seis textos que se van a tratar durante el cuatrimestre.	40	A1	B2	C1	D1
			A2	B3	C7	D3
			A3	B4	C9	D4
			A4	B5	C10	D7
			A5	B6	C14	D8
					C18	D10
					C19	D11
						D13
						D15
						D19
						D20

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado no presencial deberá realizar una prueba escrita de preguntas abiertas con la posibilidad de consultar el material de la materia, en la fecha oficial del examen. El alumnado que se presenta en segunda convocatoria podrán elegir entre realizar un trabajo de investigación para entregar en la fecha oficial del examen o bien realizar una prueba escrita con preguntas abiertas en la fecha oficial del examen.

-Evaluación modalidad no presencial: EVALUACIÓN MEDIANTE UN EXAMEN DE PREGUNTAS ABIERTAS A DESARROLLAR SOBRE EL TEMARIO DE LA MATERIA, QUE PODRÁ SER CONSULTADA DURANTE EL EXAMEN. Con el se puede alcanzar la puntuación máxima.

-La web de la materia es <https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/docencia/professor/>

- De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio y se podrá alcanzarse la puntuación máxima. Se conservan las competencias superadas en la convocatoria anterior.

- Segunda convocatoria (Julio): Se mantienen las competencias/pruebas superadas y solamente se examinarán de las no superadas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Macionis, John J. & Plummer, Ken, **Sociología**, Prentice Hall.,

Giner, Salvador; Lamo de Espinosa, Emilio; Torres, Cristóbal (eds.), **Diccionario de sociología**, Alianza Editorial,

Alvira, F. Et. Al., **El análisis de la realidad social**, Alianza,

Fernandez Enguita, M., **Sociología de la Educación**, Ariel Reforma,

Díaz, Capitolina; Dema Sandra (ed), **Sociología y Género**, Tecnos, 2013

MIYARES FERNÁNDEZ, ALICIAS, ÁNCHEZ BELLO, ANAAMORÓS, CELIACOBÓ BEDIA, ROSA, **INTERCULTURALIDAD, FEMINISMO Y EDUCACIÓN**, 978-84-8319-275-7, La Catarata, 2006

Cobo, Rosa, **FUNDAMENTOS DEL PATRIARCADO MODERNO. JEAN JACQUES ROUSSEAU**, 978-84-376-1325-3, Cátedra, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Género y educación social/O05G130V01305

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G130V01201

Otros comentarios

Se recomienda cursar la materia de "Sociología del Consumo e Identidades Culturales"

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la

docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia *semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

A bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

□ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá además el uso de la plataforma de teledocencia Moovi como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

□ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas ya realizadas

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas *presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay

DATOS IDENTIFICATIVOS**Diagnóstico y análisis de necesidades socioeducativas**

Asignatura	Diagnóstico y análisis de necesidades socioeducativas			
Código	O05G130V01303			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Castro Pais, María Dolores			
Profesorado	Castro Pais, María Dolores			
Correo-e	maria.dolores.castro.pais@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Diagnóstico y Análisis de Necesidades Socioeducativas es una asignatura que pretende proporcionar al estudiantado fundamentos conceptuales, procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos del diagnóstico en Educación Social que les permita desarrollar procesos de indagación sobre sujetos en situaciones socioeducativas complejas que fundamenten, orienten y validen el desarrollo de acciones socioeducativas. El análisis de la realidad □ variables, necesidades, recursos, procesos de interacción, contextos- y su valoración, se consideran elementos esenciales para el diagnóstico socioeducativo que deben realizar los/as educadores/as sociales como paso previo a la toma de decisiones de intervención socioeducativa en los diversos contextos en que pueda desempeñar su actuación profesional (educativo, familiar, laboral y socio-comunitario).			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D8	Capacidad crítica y autocrítica

D10	Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
D11	Habilidades interpersonales
D16	Liderazgo
D19	Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
D20	Orientación a la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B6	C1 C5 C6	D1 D2 D4 D19
Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional	A1 A2 A3 A4 A5		C5 C6	D1 D4
Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B6	C1 C2 C4	D1 D2 D4 D6 D8 D10 D11 D19 D20
Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4 B5	C1 C4 C5 C12	D2 D4 D6 D19
Planificación y organización	A1 A2 A3 A4 A5	B5	C12	D2 D6 D11 D20
Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4	C4 C12	D4 D19
Liderazgo	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3	C6	D16
Orientación a la calidad	A1 A2 A3 A4 A5		C5	D20

Contenidos

Tema	
Tema 1.- Fundamentos conceptuales y metodológicos del diagnóstico en los ámbitos educativos formales, informales y no formales.	Definición.- Tipos de diagnóstico.- Objeto y finalidad del Diagnóstico en Educación.- Distintos modelos de diagnóstico.- Funciones del diagnóstico en Educación Social.
Tema 2.- Planificación y desarrollo del proceso diagnóstico.	Proceso diagnóstico.- La relación entre proceso y modelo.- Distintas fases en función del modelo elegido
Tema 3. Variables y campos de exploración	Variables a considerar.-Campos de exploración
Tema 4.- Técnicas, instrumentos y recursos para el diagnóstico educativo.	Técnicas, instrumentos y recursos del diagnóstico educativo: aspectos generales.- Las técnicas, instrumentos y recursos de recogida de información en cada uno de los ámbitos y variables.
Tema 5.- El análisis de necesidades socioeducativas: Enfoques y justificación	Aspectos generales del análisis de necesidades.- Modelos de análisis de necesidades socioeducativas.

Tema 6.-Modelos de análisis de necesidades socioeducativas	Principales modelos de análisis existentes.- El modelo ANISE
Tema 7.- Herramientas para el análisis de necesidades	Indicadores sociales.- Entrevista de grupo.- Inventario de recursos.- Sondeo de problemas.- Técnica del grupo nominal.- Técnica Delphi.- Sistema de Ideas Clave.- Grupo de discusión.- Campo de fuerzas.- Matriz decisional.
Tema 8.- Técnicas de emisión y comunicación de resultados.	Determinación de las fases de elaboración de un informe diagnóstico.- Aspectos a contemplar en un informe.- La comunicación de resultados.
Tema 9.- Normas éticas y deontológicas a observar en el diagnóstico y en el análisis de necesidades.	Las normas éticas.- Normas deontológicas de la persona profesional de la Educación Social.- El ámbito del diagnóstico y el análisis de necesidades socioeducativas.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	2	3
Lección magistral	12	24	36
Estudio de casos	7	15	22
Trabajo tutelado	15	37	52
Presentación	1	3	4
Examen de preguntas de desarrollo	2	10	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	7	14	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Orientadas a la presentación de la materia y de cada uno de los temas con indicación de los aspectos temáticos relevantes que requieren una atención especial.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado. En esta materia concreta se aplicará a estudios de caso y análisis de situaciones relacionadas con el diagnóstico y análisis de necesidades socioeducativas.
Estudio de casos	Aplicación de los conocimientos y procedimientos adquiridos en la resolución de casos, situaciones, problemas y/o ejercicios prácticos.
Trabajo tutelado	Diseño, desarrollo y presentación de un proyecto de análisis de necesidades socioeducativas.
Presentación	Exposición del trabajo tutelado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Aplicación de los conocimientos y procedimientos adquiridos en la resolución de casos, situaciones, problemas y/o ejercicios prácticos. El seguimiento de la práctica será individualizado, aunque haya una puesta en común al rematar a misma.
Trabajo tutelado	Seguimiento semanal de la evolución del proyecto con realimentación constante por parte de la docente.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Ayuda en el aula y fuera del aula en tutorías personalizadas con el objetivo de que el alumnado adquiera los resultados de aprendizaje vinculados a la materia.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	Aplicación de los conocimientos y procedimientos adquiridos en la resolución de casos, situaciones, problemas y/o ejercicios prácticos.	5	B2 C1 D1 B4 C2 D2 B5 C4 D4 C5
Trabajo tutelado	Diseño, desarrollo y presentación de un proyecto de análisis de necesidades socioeducativas. Para sumar a la nota de la asignatura, se debe obtener una calificación mínima de 2 puntos sobre 4.	40	B4 C1 D1 C2 D4 C4 D6 C5 D16 C12 D20
Presentación	Puesta en común de trabajos.	5	

Examen de preguntas de desarrollo	La prueba escrita consistirá en dos partes diferenciadas: La primera parte de la prueba escrita consistirá en varias preguntas cortas de comprensión y relación sobre los contenidos (especialmente teóricos) de la materia. Para sumar es necesario obtener una calificación mínima de 1 sobre 2 puntos en esta parte del examen.	20	A1 B4 C5 D1 A2 B5 C6 D4 A3 D11 A4 D20 A5
Resolución de problemas y/o ejercicios	La segunda parte de la prueba escrita incluirá uno o varios supuesto/s práctico/s cuya finalidad será diseñar un proceso diagnóstico Para sumar es necesario una calificación mínima de 1,5 sobre 3 puntos en esta parte del examen.	30	A1 B3 C2 D1 A2 B4 C4 D2 A3 B5 C5 D6 A4 B6 C6 D8 A5 C12 D10 D19 D20

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la **convocatoria ordinaria**, para obtener la calificación de aprobado, el alumno/a deberá alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos totales, haber realizado en plazo todas las actividades así como cumplir los siguientes requisitos:

§ Alumnado asistente. El *itinerario ordinario*, es decir, la evaluación continua, es posible para aquel alumnado que tenga, como mínimo, el 80% de la asistencia y una participación activa en el aula. En este caso, para poder sumar todas las puntuaciones, es imprescindible alcanzar una calificación mínima en la prueba escrita (2,5 sobre 5), y en el trabajo tutelado (2 sobre 4) y en la puesta en común de trabajos (0,5 sobre 1). De alcanzarse las puntuaciones mínimas exigidas, la calificación global sobre 10 puntos será la suma de las notas parciales.

La prueba escrita está compuesta por dos partes. La primera parte (20%) corresponde al desarrollo de preguntas de comprensión y relación entre conceptos de la asignatura, y la segunda parte (30%) a la aplicación y transferencia teórico-práctica de los diversos contenidos. Para poder sumar ambas partes es necesario alcanzar una calificación mínima del 50% en cada una de las partes: 1 punto sobre 2 en la primera parte y 1,5 sobre 3 en la segunda parte.

§ Alumnado no asistente. El *itinerario alternativo* es para aquellas personas que, por razones debidamente justificadas, tengan más de un 20% de ausencias a clase o que, aún con un porcentaje inferior de ausencias, no entregasen reiteradamente en tiempo y forma los trabajos que permitan evaluar el logro de las competencias propias de la materia. El alumnado que se encuentre en esta situación será calificado con la nota de la prueba escrita, el estudio de casos y el trabajo tutelado. El examen será el mismo y en las mismas condiciones que el alumnado asistente. Se deberán realizar los trabajos de forma individual y la entrega de los mismos será el día oficial de realización de la prueba de examen. La cualificación de los trabajos se realizará con idénticos criterios a los utilizados con el alumnado asistente.

En caso de no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. Aquel alumnado (asistente o no asistente) que suspenda, no alcance el mínimo exigido o no tenga puntuación, tendrá una **convocatoria extraordinaria** en la cual podrá recuperar los apartados pendientes (prueba escrita y/o trabajos) en las mismas condiciones de cualificación y la misma proporcionalidad que en la convocatoria ordinaria.

Aquel alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, estará exento en convocatorias sucesivas de evaluar las partes superadas.

Los materiales obligatorios para preparar la asignatura, especialmente la prueba escrita, son los documentos correspondientes a cada tema (documento "Tema_X" y "PPT_TemaX") junto con los aprendizajes de las sesiones teórico-prácticas.

A efectos evaluativos, un mismo trabajo no puede ser utilizado para otras materias y si este no cumple los aspectos formales exigidos (en especial, citación incorrecta de autorías o plagio) será rechazado.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el espacio "fechas exámenes": <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ANAYA, D., **Diagnóstico en Educación. Diseño y uso de instrumentos**, 1, Sanz y Torres, 2003

PÉREZ-CAMPANERO, M^a. P., **Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa**, 1, Narcea, 2000

SOBRADO, L. e OCAMPO, C. I., **Evaluación Psicopedagógica y Orientación Educativa**, 1, Estel,

GRANADOS, P. e MUDARRA, M. J., **Diagnóstico en Educación Social**, 1, Sanz y Torres, 2010

Bibliografía Complementaria

Aguilar, M^a J. y Ander-Egg, E., **Diagnóstico Social**, 1, Lumen, 1995

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Intervención socioeducativa para la inclusión social/O05G130V01405
Iniciación en la práctica profesional/O05G130V01601
Investigación-acción en la práctica socioeducativa/O05G130V01903

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Metodología de investigación socioeducativa/O05G130V01104

Otros comentarios

La metodología de enseñanza/aprendizaje que se pretende aplicar tiene como centro el alumnado y pone especial énfasis en la autonomía, responsabilidad, interés y capacidad de trabajo del mismo para desarrollar, mediante los recursos que se ponen a su disposición -incluyéndose las TIC- un autoaprendizaje basado en el estudio y trabajo autónomo así como en equipo, dentro y fuera del aula.

Por ello se recomienda la asistencia continua a las sesiones de teoría y prácticas ya que se considera fundamental para el seguimiento de la materia por parte del alumnado y para la evaluación, por parte de los docentes, del grado de desarrollo de las capacidades instrumentales y procedimentales.

El alumnado no asistente debe comunicar al docente, durante el primer mes de clase, que va a optar por el itinerario alternativo y concertar una tutoría personalizada.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

=== Adaptación de las metodologías en modalidad mixta ===

Metodologías de enseñanza que se mantienen:

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en tres escenarios, ya que han sido diseñadas para facilitar una transferencia fluida de un 100% cara a cara a otro 100% de forma remota. En el caso de un caso, la única diferencia es que no se llevará a cabo como una actividad. Sin posibles escenarios de enseñanza mixtos o mixtos, las metodologías se llevarían a cabo de forma semi-presencial y virtual. Por otro lado, no es un escenario de enseñanza remota, las metodologías planificadas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Modificación de metodologías de enseñanza:

No cambia la dinámica de ninguna metodología de enseñanza, excepto como se indicó en la sección anterior, a su modo de ejecución, presencial y virtual (no es el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (no es el caso de un escenario remoto).

*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): tutorías personalizadas a través de foros y en el despacho virtual/físico de las docentes.

*Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir: no hay modificaciones.

*Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje: no hay modificaciones.

*Otras modificaciones: Utilización del Campus Remoto

=== Adaptación de las metodologías en modalidad no presencial ===

Metodologías de enseñanza que se mantienen:

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en tres escenarios, ya que han sido diseñadas para facilitar una transferencia fluida de un 100% cara a cara a otro 100% de forma remota. En el caso de un caso, la única diferencia es que no se llevará a cabo como una actividad. Sin posibles escenarios de enseñanza mixtos o mixtos, las metodologías se llevarían a cabo de forma semi-presencial y virtual. Por otro lado, no es un escenario de enseñanza remota, las metodologías planificadas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Modificación de metodologías de enseñanza:

No cambia la dinámica de ninguna metodología de enseñanza, excepto como se indicó en la sección anterior, a su modo de ejecución, presencial y virtual (en caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en caso de un escenario remoto).

*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): tutorías personalizadas a través de foros y en el despacho virtual de las docentes.

*Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir: no hay modificaciones.

*Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje: no hay modificaciones.

*Otras modificaciones: UTILIZACIÓN DEL CAMPUS REMOTO

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

=== Adaptación de la evaluación en modalidad mixta ===

* Pruebas ya realizadas: -

* Pruebas pendientes que se mantienen:

- Estudio de casos: [Peso anterior 5%] [Peso Propuesto 5%]

- Trabajo tutelado: [Peso anterior 40%] [Peso Propuesto 40%]

- Exposición de trabajos: [Peso anterior 5%] [Peso Propuesto 5%]

- Prueba escrita: [Peso anterior 50%] [Peso Propuesto 50%]

* Pruebas que se modifican: no hay modificaciones.

*Nuevas pruebas: no hay nuevas pruebas.

*Información adicional: --

=== Adaptación de la evaluación en modalidad no presencial ===

* Pruebas ya realizadas: -

* Pruebas pendientes que se mantienen:

- Estudio de casos: [Peso anterior 5%] [Peso Propuesto 5%]

- Trabajo tutelado: [Peso anterior 40%] [Peso Propuesto 40%]

- Exposición de trabajos: [Peso anterior 5%] [Peso Propuesto 5%]

- Prueba escrita: [Peso anterior 50%] [Peso Propuesto 50%]

* Pruebas que se modifican: no hay modificaciones.

*Nuevas pruebas: no hay nuevas pruebas.

*Información adicional: --

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Educación social en el sistema educativo				
Asignatura	Educación social en el sistema educativo			
Código	O05G130V01304			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Seoane Pérez, Emilia			
Profesorado	Seoane Pérez, Emilia			
Correo-e	emiliasp@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web			
Descripción general	Con la impartición de esta materia, que consta de 6 créditos ECTS de carácter obligatorio, a impartir en 2º curso del Grado de Educación Social, se trata de aproximar la figura del educador social a los centros de enseñanza como un profesional que pretende dar respuesta a diversas necesidades de intervención socioeducativa formando personas y ciudadanos dispuestos a enfrentarse a las realidades actuales. Una realidad cada vez más compleja, que plantea nuevos problemas que precisan de profesionales que los entiendan en profundidad y que, por su formación específica, puedan ayudar a prevenirlos y buscar soluciones en colaboración con todos los miembros de la Comunidad Educativa y fomentando cauces de transmisión que perfeccionen la comunicación conjunta entre el centro escolar y la familia con el fin de conseguir una educación integral para el alumnado, sobre todo en aquellos casos en los que las circunstancias familiares habían podido perjudicar de manera contraproducente el progreso de los educandos. La escuela tiene dificultades para hacerse cargo de las disfuncionalidades que ni la familia, ni los centros educativos, ni la comunidad o el entorno puede asumir o cumplir. En esta línea, en una institución escolar que debe atender múltiples demandas, la figura mediadora del educador/a social puede desempeñar un importante y trascendental cometido, facilitando la integración de distintos entornos educativos, aproximando sus respectivos proyectos formativos y las influencias pedagógicas que provienen de diferentes ambientes. Por otra parte, y además de las tareas de mediación, su desempeño profesional podrá proyectarse en campos más específicos, como son la educación familiar, la atención a problemas de protección y conflicto en la infancia, la prevención de la violencia de género, la transición de la escuela a la vida activa, la coordinación de los temas transversales o el fomento de la asistencia de los niños y niñas más desfavorecidos a la escuela, evitando un absentismo que conduce al fracaso escolar y social.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C3	Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica)
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión)

C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C20	Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización
D3	Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega
D5	Gestión de la información
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D16	Liderazgo
D18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
D20	Orientación a la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Asumir y orientarse según valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica...)	A2	C3	D9	
Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos *socioeducativos	A2	B4	C4	D1 D5
Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades *socioeducativas.	A2	B6	C7	D2
Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la *asertividad...)	A4	B1	C8	D9
Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar	A2	B1	C9	D5
Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas *adictivas, instituciones *penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión...)	A4 A5	B6	C10 C12	D2
Organizar y administrar proyectos y servicios culturales, ambientales, de ocio y tiempo libre	A2	B5	C11	D2
Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades *socioeducativas	A5	B5	C20	D2
Capacidad de análisis y síntesis	A2	B4	C4	D1
Planificación y organización	A2	B6	C20	D2
Comunicación oral y escritura en la/*s lengua/*s materna/*s con apertura a los otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas cooficiales en la comunidad gallega	A4	B2		D3
Gestión de la información	A4	B6	C7 C11	D5
Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos	A4	B4	C1 C3	D9
Compromiso ético	A2	B1	C3	D18
*Liderazgo	A2		C8	D16
Apertura al aprendizaje a lo largo de toda la vida	A5	B1	C11	D18
Orientación a la calidad	A5	B1	C9	D20

Contenidos

Tema	
1. El sistema educativo español: *normatividad educativa de ámbito estatal, autonómico y local	1.1. Estructura del sistema educativo español. 1.2. La educación social en los currículos escolares. Su relación con las competencias básicas y el papel del educador/la social.
2. La figura del educador en la formación social	2.1. El carácter social del fenómeno educacional. 2.2. La educación social en la adolescencia.
3. El/la educador/a social en el sistema educativo	3.1. Justificaciones y funciones. 3.2. Experiencias de la presencia de educadores/las sociales en centros escolares de distintas CC.AA. y a nivel internacional 3.3. El caso particular de Extremadura. 3.4. Los canales de comunicación familia-escuela y otras instituciones 3.5. La intervención del educador/la social en otros países
4. La convivencia y los conflictos en los centros escolares	4.1. Maltrato escolar entre iguales: acoso o bullying. Indicadores, tipos de acoso, protocolo de actuación. 4.2. Programas de convivencia, prevención de conflictos y mediación escolar. 4.3. Ley 4/2011, del 30 de junio, de convivencia y participación de la comunidad educativa.

5. El absentismo escolar y sus consecuencias	5.1. Marco legislativo y complejidad conceptual. 5.2. Causas y medidas preventivas. 5.3. Protocolo de actuación.
6. La problemática del fracaso escolar.	6.1. Concepto y causas del fracaso escolar. 6.2. Actuaciones del educador/a ante el fracaso escolar dentro y fuera de la escuela.
7. Colaboración de la escuela con las distintas redes y recursos socioculturales: hacia un sistema educativo integrado.	7.1. Cooperación de la institución educativa con las diferentes áreas (Educación, Bienestar Social, Sanidad, Cultura, Igualdad, Seguridad, Menores, Familia, Justicia,...) de las administraciones local, autonómica y estatal.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	0	10
Trabajo tutelado	8	40	48
Portafolio/dossier	4	20	24
Presentación	20	35	55
Examen de preguntas objetivas	3	10	13

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	La/El estudiante, de manera individual, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/os estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción... El alumnado mantendrá entrevistas con la profesora de la materia para asesoramiento / desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Portafolio/dossier	La/El estudiante, de manera individual, elabora un documento que recopile información sobre las experiencias, temario de la materia, así como trabajos y tareas elaborados individualmente o en grupo durante lo proceso de formación. La carpeta será además un instrumento de seguimiento y evaluación continua del proceso educativo.
Presentación	Presentación y exposición por parte del alumnado de trabajos grupales tutelados por la profesora. El alumnado mantendrá entrevistas con la profesora de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención grupal e individual en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.
Presentación	Atención grupal e individual en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.
Portafolio/dossier	Atención grupal e individual en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Cada alumna/o realizará un trabajo individual de curso, en base a los contenidos de la materia objeto de estudio, tutelado por la profesora y con la posterior defensa y explicación ante la profesora en las sesiones tutoriales.	25	A2 B2 C1 D1 A5 B4 C4 D2 C7 D5 C9 D20 C11 C12 C20
Portafolio/dossier	Cada alumna/o, elabora un documento que recopile información sobre las experiencias, temario de la materia, así como trabajos y tareas elaborados individualmente o en grupo durante lo proceso de formación. El dossier será además un instrumento de seguimiento y evaluación continua del proceso educativo.	20	A2 B1 C1 D1 A5 B4 C3 D2 B5 C4 D3 B6 C7 D5 C10 D18 D20

Presentación	Cada grupo pequeño de alumnado (3 a 5 personas), realizará una presentación /exposición a la clase a partir de la realización de un trabajo grupal de curso, en base a los contenidos de la materia objeto de estudio, tutelado por la profesora.	25	A4	B5	C1	D1
				B6	C7	D2
					C8	D3
					C9	D5
					C10	D9
					C20	D16
						D20
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30	A2	B1	C3	D1
			A5	B4	C4	D2
					C7	D3
					C8	D5
						D20

Otros comentarios sobre la Evaluación

1-Las calificaciones indicadas en términos porcentuales en el cuadro *supra* son las máximas que se pueden alcanzar en cada uno de los apartados.

2-El sistema de evaluación referenciado *supra* está dirigido al alumnado de carácter asistente. Es requisito imprescindible para ser considerado "alumno asistente", la asistencia y la participación mínima en un 80% de las clases del grupo-clase (GC); la asistencia en un 80% a las clases del grupo mediano(GM).

3-Para superar la materia, el alumnado asistente deberá superar todas las pruebas referidas, obteniendo una calificación mínima del 50% en cada uno de los aspectos evaluables.

4-Se considerará alumnado "no asistente" aquel que no cumpla el 80% de la asistencia especificada en el punto nº 1 o aquel que opte por esta modalidad, siempre y cuando se lo comunique a la profesora en la primera quincena de impartición de la materia.

5-El sistema de evaluación para el alumnado no asistente consistirá nun exame de preguntas obxectivas (con una valoración máxima del 80%) y en un trabajo individual tutelado (con una valoración máxima del 20%) por la profesora y definido en base a los contenidos y objetivos de la materia.

6-Para superar la materia, el alumnado no asistente deberá superar las dos pruebas referidas, obteniendo una calificación mínima del 50% en cada una de ellas.

7-**EXAMENES:** Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultade en el espacio "fechas exámenes"

8-**Segunda oportunidad (julio):** Se mantienen las competencias/pruebas superadas en la 1ª oportunidad, en la 2ª oportunidad sólo se examinará/ presentará de las partes no superadas en la 1ª.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Carbonell Sebarroja, J., **Pedagogías del siglo XXI**, Octaedro, 2015

Cid, X.M. e out. (coord), **Educación Social e Escola. Unha análise da última década (2006-2016)**, Nova Escola Galega-Ceegs, 2018

Castro, M. et al. (coords.), **Educación Social e Escola.**, (2008), Nova Escola Galega / Colexio de Educadoras e Educa,

Bibliografía Complementaria

Castillo Carbonell, M.; Paredes Navarro, L. y Bou Blanco M., **Educación social y escuela: necesidades, contextos y experiencias**, Edit. UOC, 2016

De Oliveira, A. M. e Santos, M. A., **Educacão e tempo livre: o papel do animador sócio-cultural em contexto escolar. En, Cid, X. M. & Peres, A. (eds.). Educación social, animación sociocultural y desarrollo comunitario. Vol. II.**, (2007),

Eduso.net, **El educador y la educadora social en el estado español: una concreción de su trabajo en centros escolares. Eduso.net.**, (2004),

Galán Carretero, D., **Los educadores sociales en los centros de Educación Secundaria de Extremadura**, Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social,

Ortega, J., **Pedagogía Social e Pedagogía Escolar: La Educación Social en la escuela**, 2005, Revista de Educación, 336, 111-127.

Galán David e Castillo Miquel:, **"El papel de los educadores sociales en los centros de secundaria: una propuesta para el debate"**, Educación Social, 38, pp. 121-133,

Parcerisa Aran, A., **"Educación social en y con la institución escolar"**, Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social, 2008

Quintanal Díaz,J., **Educación social en la escuela: un futuro por construir**, Edit. CSS, 2018

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Educación intercultural y para la paz/O05G130V01907

Mediación en conflictos y situaciones de violencia/O05G130V01502

Otros comentarios

Otros comentarios

Esta guía docente recoge las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad, pudiendo estar sujeta a alguna modificación y reajuste puntual.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así

como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Género y educación social				
Asignatura	Género y educación social			
Código	005G130V01305			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Armada Olleros, María del Carmen			
Profesorado	Armada Olleros, María del Carmen			
Correo-e	carmenarmada@uvigo.es			
Web	http://http://webs.uvigo.es/pmayobre/			
Descripción general	Desde hace unas décadas, en los países democráticos, las niñas se educan desde la preescolar hasta a universidad en escuelas llamadas *coeducativas, queriendo significar que las niñas y los niños están en la misma aula y reciben a misma enseño. Con todo, en ese tipo de escuela, las niñas no efectúan aprendizajes significativos equivalentes a sus compañeros hombres, porque la escuela, la educación formal y no formal, sigue a ser una importante *correa de transmisión de la dominación masculina, del privilegio *epistémico otorgado por nuestra tradición a la forma de *conceptualizar el mundo los varones. El resultado es que la educación no es neutral, ejerce una socialización diferencial por sexos de acuerdo con la orden *patriarcal e impone el modo masculino de estar y relacionarse con el mundo. Por eso es necesaria una intervención educativa encaminada a la consecución de la eliminación de los obstáculos, visibles e invisibles, que impiden el desarrollo integral de las capacidades de mujeres y hombres sin restricciones de género y que permita educar para ser igualmente diferentes			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización
D3	Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega
D18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Sabe emplear los valores de igualdad y de ciudadanía democrática característicos de una cultura inclusiva	A2 A4	B2 B6	C8	D18

Tiene capacidad para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad de género	A3 A4	B3 B4	C12	D1
ES capaz de diseñar y aplicar programas y estrategias de intervención para la prevención de diferentes tipos de violencia, particularmente de la violencia simbólica, de género el sexual.	A2 A5	B5	C8 C12	D2
Conocer la estructura patriarcal de la cultura occidental, deconstruir dicta cultura desde la perspectiva de género y ser capaz de promover y transmitir una cultura y educaciión no androcéntrica.	A1 A4	B1 B4		D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
1.- Bases conceptuales e históricas de la construcción social de género	1.1. La construcción social de género como categoría analítica 1.2. Desigualdades sexuales y construcción de las identidades de género
2.- Teorías feministas y educación	2.1. Fundamentos filosóficos y educativos de los feminismos de la modernidad, potsmodernidade y queer
3.- La dominación simbólica cómo fuente de violencia	3.1.- Lengua, diferencia sexual y género 3.2.- Familia, valores e igualdad entre mujeres y hombres 3.3.- El androcentrismo en la ciencia y sus efectos en la educación 3.4.- Análisis de los materiales curriculares desde la perspectiva de género 3.5 La interacción y la organización escolar 3.6.- Educación, convivencia y afectividad
4.- La integración del enfoque de género en el planteamiento o implementación de políticas de educación	4.1.- Políticas de igualdad 4.2. Programas y experiencias para la igualdad 4.3. Funciones y competencias de la educación social

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	0	20
Seminario	3	12	15
Trabajo tutelado	0	50	50
Resolución de problemas	8	20	28
Seminario	11	0	11
Examen de preguntas de desarrollo	3	23	26

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Presentación de los contenidos de la materia.
Seminario	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Realización de un trabajo de introducción a la investigación relacionado con la temática de la materia. Exposición por parte del alumnado ante la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre los resultados del trabajo.
Resolución de problemas	Entrevistas con el alumnado mantiene con el profesorado para asesoramiento/desarrollo de las actividades y problemas planteados en la materia y en el proceso de aprendizaje
Seminario	Exposición y debate sobre un tema relacionado con el programa de la materia a partir del análisis previo de alguno documento escrito o audiovisual

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Los seminarios estás destinados a conocer con una cierta profundidad un tema concreto relacionado con las exposiciones teóricas
Trabajo tutelado	Trabajo de iniciación a la investigación realizado en equipo y tutorizado por la profesora sobre alguna temática relacionada con el programa de la materia que se expondrá en el aula.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistralPrueba de respuesta larga	50	A1 A2 A3 A4	B1 B4	D1 D2 D3

Trabajo tutelado	Elaboración de un documento escrito sobre un tema relacionado con la materia, también se hará una exposición oral del mismo.	30	A1	B1	C8	D1
			A2	B2	C12	D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D18
			A5	B5		
Seminario	El alumnado presenta los resultados obtenidos sobre un tema de actualidad	20		B6		
			A1	B1	C8	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D3
						D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnado no presencial: El alumnado que no pueda asistir a la clase regularmente, no pueda seguir la evaluación continuada ni asistir a la tutorización de los trabajos, realizará las siguientes pruebas: una prueba de contenidos teóricos (60%), un trabajo sobre un tema relacionado con los contenidos del programa (30%), el resumen de los libros

Educación y género. El conocimiento invisible y De mujeres, sobre mujeres y Educación, apuntados en la bibliografía básica (10%), siendo necesario obtener, por lo menos, el aprobado en cada una de las pruebas para superar la materia.

Segunda convocatoria: El alumnado que supere algunas de las pruebas o actividades, objeto de evaluación, se le conservará la calificación de la parte aprobada hasta a convocatoria de Julio. Las pruebas no superadas serán evaluadas en esa convocatoria.

Para aprobar la materia el alumnado presencial y el no presencial deberá tener un 50% en cada una de las pruebas objeto de evaluación.

Para la fecha del examen consultar la siguiente dirección web:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Altable, Rosario,, **Penélope o las trampas del amor**, Mare Nostrum,, 1992

Blanco, Nieves (coord.), **Educación en femenino y masculino**, Akal, 2001

Bourdieu, Pierre, **La dominación masculina**, Anagrama, 2000

Jiménez, Carmen, Pérez, Gloria, **Educación y género. El conocimiento invisible**, Tirant lo Blanch, 2008

Rodríguez, Carmen (comp.), **La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares.**, Niño y Dávila,

Simón Rodríguez, María Elena, **La igualdad también se aprende: cuestión de coeducación.**, Narcea,, 2010.

Subirats, Marina y Brullet, Cristina,, **Rosa y azul: la transmisión de los géneros en la escuela mixta.**, Instituto de la Mujer,, 1998

VV.AA., **La cultura de género en las organizaciones escolares**, Octaedro, 2005

Kate Millet, **Política sexual**, 978-8437626802, Cátedra, 2010

Simone de Beauvoir, **El segundo sexo**, 978-8437637365, Cátedra, 2017

Luce Irigaray, **Yo, Tu, Nosotros**, 978-8437610986, Cátedra, 1992

Judit Butler, **El género en disputa**, 978-8449320309, Ediciones Paidós, 2007

Kiama Chimamanda, **Todos deberíamos ser feministas**, 978-8439730484, Literatura Random House, 2019

Kiama Chimamanda, **Querida Ijeawele. Cómo educar en el feminismo**, 978-8439732709, Literatura Random House, 2021

Ana de Miguel, **Ética para Celia**, 978-8466665537, SA Ediciones B, 2021

Tania Merelas Iglesias, Noelia Darriba García, Natalia Domínguez Galán, Maite Sio Docampo, Isabel Ta, **Sobre educación social y feminismo(s): el caso de Fiadeiras**, Nº 21, Revista de educación social, 2015

Bas Peña, E; Perez de Guzmán Puya, María Victoria, **La formación y la intervención de los educadores/as sociales en cuestiones de género**, Educació social. Revista d'Intervenció socioeducatiu, 2016

Bibliografía Complementaria

Herranz, Yolanda, **Igualdad bajo sospecha**, Narcea, 2006

Lomas, Carlos, **Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación**, Paidós, 2004

Recomendaciones

Otros comentarios

Se recomienda hacer los trabajos de la materia de forma gradual y consultar las dudas a los docentes de la materia

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- * Pruebas ya realizadas
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
 - * Nuevas pruebas
 - * Información adicional
-

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Educación de personas adultas				
Asignatura	Educación de personas adultas			
Código	005G130V01401			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Seoane Pérez, Emilia			
Profesorado	Seoane Pérez, Emilia			
Correo-e	emiliasp@uvigo.es			
Web	http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/			
Descripción general	La Educación de Personas Adultas, reconocida como un campo de la Educación Social, de cara a proporcionar una formación científica y experiencial en sus estudios universitarios, viene avalado por una larga trayectoria que comienza su andadura en el Real Decreto 1420/1991 (RD 1420/1991, BOE 10-10-1991), momento en el que la Educación Social alcanza su estatus universitario. En el Plan de Estudios de la Universidad de Vigo, para el título de Grado en Educación Social, la materia de Educación de Personas Adultas, tiene carácter obligatorio, se imparte en el 2º cuatrimestre del 2º curso con una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Esta materia, tiene por objeto el estudio y el análisis histórico, conceptual, metodológico y legal de la Educación de Personas Adultas, con la finalidad de que el estudiantado conozca, comprenda y utilice correctamente los términos relacionados con la Educación de personas adultas; comprenda los diferentes modelos de Educación de personas adultas así como que conozca e identifique los ámbitos de actuación de la educación de personas adultas, analizando y comprendiendo su relación con sus antecedentes históricos, las situaciones presentes y las necesidades emergentes teniendo en cuenta los diferentes cambios educativos, económicos, laborales, culturales, sociales, ecológico-ambientales y políticos.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
D1	Capacidad de análisis y síntesis

D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D11	Habilidades interpersonales
D12	Compromiso ético
D13	Autonomía en el aprendizaje
D14	Adaptación a situaciones nuevas
D15	Creatividad

Resultados de aprendizaje					
Resultados previstos en la materia			Resultados de Formación y Aprendizaje		
El estudiantado será capaz de intervenir como mediador social, cultural y educativo	A3	B3	C2 C4	D6 D11 D12 D15	
El estudiantado será capaz de transmitir, promover y desarrollar la cultura	A4	B1	C1 C4	D5 D11 D12 D15	
El estudiantado será capaz de conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos	A1	B4	C1 C2 C10	D12 D13	
El estudiantado será capaz de diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos	A2	B5	C2 C4 C5	D12 D15	
El estudiantado será capaz de gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos	A2	B6	C1 C4 C8 C11	D12 D15	
El estudiantado será capaz de integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa	A1 A2	B4	C1	D1 D5 D12 D13	
El estudiantado debe estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas	A4	B3	C2	D1 D12 D15	
El estudiantado será capaz de generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales	A2 A3	B2	C5 C11	D5 D12 D15	
El estudiantado será capaz de analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos	A4	B4	C4	D1 D5 D12	
El estudiantado será capaz de conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa	A1	B5	C5	D1 D5 D15	
El estudiantado será capaz de potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)	A2 A3	B3 B6	C8	D11 D12 D15	
El estudiantado será capaz de desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])	A2 A4	B3 B5	C10 C11	D6 D12 D13 D15	
El estudiantado será capaz de organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre	A2 A4	B1 B3 B5	C5 C10 C11	D12 D14 D15	
El estudiantado será capaz de aplicar la capacidad de análisis y síntesis	A1	B4	C4	D1 D12 D15	
El estudiantado será capaz de manejar una adecuada gestión de la información	A2	B4 B6	C4	D5 D12 D15	
El estudiantado tendrá capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones	A3	B3	C2 C11	D6 D12 D13	
El estudiantado será capaz de actuar e intervenir con habilidades interpersonales	A4	B4	C5	D11 D12 D15	

El estudiantado será capaz de actuar e intervenir con compromiso ético	A5	B2 B3	C4	D12 D14 D15
El estudiantado será capaz de actuar e intervenir con criterios de autonomía en el aprendizaje	A5	B1	C1	D12 D13
El estudiantado será capaz de adaptarse a situaciones nuevas	A1 A4	B2 B4	C10 C11	D1 D12 D14 D15
El estudiantado demostrará poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse a un nivel que, a pesar de apoyarse en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1 A2	B4	C1	D1 D12
El estudiantado será capaz de actuar e intervenir con creatividad	A2 A5	B5 B6	C1 C2	D12 D13 D15
El estudiantado sabrá aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2	B4	C4	D1 D12 D14 D15
El estudiantado tendrá la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3	B4	C2 C4	D5 D6 D12 D14 D15
El estudiantado será capaz de poder transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4	B3 B6	C8 C11	D11 D12 D14
El estudiantado será capaz de desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5	B4 B5	C5 C10	D5 D6 D12 D14 D15

Contenidos

Tema	
1-Aproximación histórica y conceptual a la educación de personas adultas.	.Aproximación histórica a la educación de personas adultas .Marco conceptual de la educación de personas adultas
2-Objetivos y ámbitos de la educación de personas adultas.	.Objetivos de la educación de personas adultas. .Ámbitos de la educación de personas adultas.
3-Adultez y aprendizaje.	.La adultez desde diferentes perspectivas y enfoques. .El aprendizaje en la persona adulta.
4-Políticas y medidas para el desarrollo de la educación de personas adultas en Europa.	.Políticas para el desarrollo de la educación de personas adultas en Europa. .Medidas para el desarrollo de la educación de personas adultas en Europa.
5-La educación de personas adultas en los sistemas educativos del Estado español.	.Marco legal de referencia para la educación de personas adultas, en las diferentes comunidades del Estado español
6-Ley 9/1992, del 24 de julio, de educación y promoción de adultos	.Objetivos de la Ley .Campos fundamentales de actuación .Programas de acción,...
7-Orientaciones educativas actuales para/con personas adultas.	.
8-Necesidades educativas emergentes con personas adultas.	.
9-Recursos y modalidades de educación de personas adultas.	.Recursos a tener en cuenta en el marco de la educación de personas adultas. .Modalidades de educación de personas adultas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	10	35	45
Presentación	20	40	60
Portafolio/dossier	4	20	24
Lección magistral	8	0	8
Examen de preguntas objetivas	3	10	13

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual y en pequeños grupos, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente se trata de una actividad autónoma del/s estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción... El alumnado mantendrá entrevistas con la profesora de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Presentación	Presentación y exposición por parte del alumnado de trabajos individuales y grupais tutelados por la profesora. El alumnado mantendrá entrevistas con la profesora de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Portafolio/dossier	El/La estudiante, de manera individual, elabora un documento que recopile información sobre las experiencias el temario de la materia así como trabajos y tareas elaborados individual o en grupo durante lo proceso de formación. El dossier será además un instrumento de seguimiento y evaluación continua del proceso educativo.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención individual y grupal en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.
Presentación	Atención individual y grupal en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.
Portafolio/dossier	Atención individual y grupal en aula y en las sesiones tutoriales con la profesora en su despacho.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Trabajo tutelado	Cada alumna/lo realizará un trabajo individual de curso, en base a los contenidos de la materia objeto de estudio, tutelado por la profesora y con la posterior defensa y explicación ante la profesora en las sesiones tutoriales.	25	A1 A2 A3 A4	B4	C4 D5 D12 D13 D15	D5 D12 D13 D15	
Presentación	Cada grupo pequeño de alumnado (3 a 5 personas), realizará una presentación/exposición a la clase a partir de la realización de un trabajo grupal de curso, en base a los contenidos de la materia objeto de estudio, tutelado por la profesora.	25	A1 A2 A3 A4	B4	C8 D5 D13 D15	D5 D13 D15	
Portafolio/dossier	Cada alumna/o elaborará un documento que recopile información sobre las experiencias, el temario de la materia, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación. El dossier será además un instrumento de seguimiento y evaluación continua del proceso educativo.	20	A1 A3	B4	C1 C4 D5 D13 D15	D1 D5 D13 D15	
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30	A1 A4		C1 C5 D1 D5	D1 D5	

Otros comentarios sobre la Evaluación

1-Las calificaciones indicadas en términos porcentuales en el cuadro *supra* son las máximas que se pueden alcanzar en cada uno de los apartados.

2-El sistema de evaluación referenciado *supra* está dirigido al alumnado de carácter asistente. Es requisito imprescindible para ser considerado "alumno asistente", la asistencia y la participación mínima en un 80% de las clases del grupo-clase (GC); la asistencia en un 80% a las clases del grupo mediano(GM).

3-Para superar la materia, el alumnado asistente deberá superar todas las pruebas referidas, obteniendo una calificación mínima del 50% en cada uno de los aspectos evaluables.

4-Se considerará alumnado "no asistente" aquel que no cumpla el 80% de la asitencia especificada en el punto nº 1 o aquel que opte por esta modalidad, siempre y cuando se lo comunique a la profesora en la primera quincena de impartición de la

materia.

5-El sistema de evaluación para el alumnado no asistente consistirá nun exame de preguntas obxectivas (con una valoración máxima del 80%) y en un trabajo individual tutelado (con una valoración máxima del 20%) por la profesora y definido en base a los contenidos y objetivos de la materia.

6-Para superar la materia, el alumnado no asistente deberá superar las dos pruebas referidas, obteniendo una calificación mínima del 50% en cada una de ellas.

7-**EXAMENES:** Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultade en el espacio "fechas exámenes"

8-**Segunda oportunidad (julio):** Se mantienen las competencias/pruebas superadas en la 1ª oportunidad, en la 2ª oportunidad sólo se examinará/ presentará de las partes no superadas en la 1ª.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Flecha, R.; López, F. e Saco, R., **Dos siglos de educación de adultos**, 1ª, El Roure, 1988

García Carrasco, J. (coord.), **Educación de adultos**, 1, Ariel, 1997

García Molina, J. y Marí Ytarte, R. (coord.), **Pedagogía Social y mediación educativa**, 1ª, APESCAM, 2002

Requejo Osorio, A., **Educación permanente y educación de adultos**, 1ª, Ariel, 2003

Sanz Fernández, F. (Direc.), **La formación en educación de personas adultas**, 1ª, MEC- UNED, 1995

Sanz Fernández, F., **La educación de personas adultas entre dos siglos: historia pasada y desafíos de futuro**, 1, UNED, 2002

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Programas de animación sociocultural/O05G130V01503

Educación y animación sociolaboral/O05G130V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Didáctica: Diseño y programación en el ámbito socioeducativo/O05G130V01202

Educación: Educación permanente/O05G130V01203

Educación: Historia de la educación social/O05G130V01204

Psicología: Psicología del desarrollo/O05G130V01102

Otros comentarios

Esta guía docente recoge las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad, pudiendo estar sujeta a alguna modificación y reajuste puntual

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Faltic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Educación para el ocio y el tiempo libre				
Asignatura	Educación para el ocio y el tiempo libre			
Código	005G130V01402			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Pérez Enríquez, María Esther			
Profesorado	Pérez Enríquez, María Esther			
Correo-e	me_perez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La educación para el ocio y el tiempo libre es uno de los principales ámbitos de intervención de la Educación Social. Así se hace necesario una materia obligatoria como esta, donde se trabajen los conocimientos, habilidades y aptitudes teóricas y prácticas necesarias para su desarrollo profesional.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión)
C15	Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D5	Gestión de la información
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D11	Habilidades interpersonales
D18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

1. Conceptualizar y sentar las bases teóricas de la educación para el ocio y el tiempo libre.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4	C1	D1 D4 D5 D8 D11 D18
2. Conocer y analizar las realidades y perspectivas actuales del ocio y del tiempo libre	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4	C1	D1 D4 D5 D8 D11 D18
3. Sentar las bases teóricas de la educación del ocio y del tiempo libre.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4	C1	D1 D4 D5 D8 D11 D18
4. Trabajar los aspectos metodológicos de la intervención educativa en el ocio y en el tiempo libre.	A2 A3 A4	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C8 C10 C15	D1 D4 D5 D8 D11 D18
5. Conocer, analizar e investigar los ámbitos, instituciones y actividades educativas relacionadas con la educación para el ocio y el tiempo libre, en particular en el contexto gallego.	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C8 C10 C15	D1 D4 D5 D8 D11 D18

Contenidos

Tema	
1. Marco conceptual y bases teóricas de la educación para el ocio y el tiempo libre.	1.1. Clasificación de los "tiempos" de las personas. 1.2. Enmarque del ocio y del tiempo libre: diferenciación y *conceptualización. 1.3. Elementos identificativos del ocio y del tiempo libre.
2. Realidades y perspectivas actuales del ocio y del tiempo libre	2.1. Dimensiones del ocio y del tiempo libre. 2.2. El ocio y el tiempo libre como necesidades y derechos sociales. 2.3. Tendencias actuales del ocio y del tiempo libre. 2.4. Ocio, tiempo libre y calidad de vida.
3. Hacia una educación del ocio y del tiempo libre.	3.1. Determinantes sociales y pedagógicos que facilitan la aparición de la educación para el ocio y el tiempo libre. 3.2. Concepto y objeto de la educación del ocio. 3.3. Principios generales y condicionantes.
4. Aspectos metodológicos de la intervención educativa en el ocio y en el tiempo libre.	4.1. Formas pedagógicas de intervenir en el ocio y en el tiempo libre. 4.2. Principios de actuación. 4.3. Organización y administración de proyectos y servicios de ocio y tiempo libre.
5. Ámbitos, instituciones y actividades educativas relacionadas con la educación para el ocio y el tiempo libre, en particular en el contexto gallego.	5.1. Ámbitos de la educación para el ocio y el tiempo libre: específicos y no específicos. 5.2. Marco legal de las instituciones de ocio y tiempo libre. 5.3. Experiencias, programas, recursos y actividades de la educación para el ocio y el tiempo libre.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	5	7
Lección magistral	12	25	37
Trabajo tutelado	4	6	10
Trabajo tutelado	2	25	27
Presentación	3	9	12
Talleres	18	22	40
Examen de preguntas objetivas	2	15	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (detección de conocimientos previos, motivaciones,...) y a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos de la materia "Educación para el ocio y el tiempo libre"
Trabajo tutelado	Planteamiento y análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la materia, que los/ las estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del alumnado.
Trabajo tutelado	Los/las estudiantes, en grupo, elaboran un documento y/o investigación sobre la temática de la materia. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.
Presentación	Exposición oral por parte del alumnado, ante la docente y el alumnado, de los resultados del trabajo tutelado (previa presentación escrita).
Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos y habilidades manipulativas e instrumentales sobre la educación para el ocio y el tiempo libre, con asistencia específica por parte de la profesora a las actividades individuales y/o de grupo que desarrollan los estudiantes.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	- Las actividades introductorias, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).
Trabajo tutelado	- Los trabajos de aula, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).
Trabajo tutelado	- Los trabajos tutelados, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). - Además, a la elaboración de los trabajos tutelados y a su exposición se le dedicarán unas horas específicas de trabajo en el aula, sin que eso sea impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja, en el despacho del/a profesor/la, en el horario de tutorías, o a través del correo electrónico.
Presentación	- La presentación/ exposición de los trabajos tutelados, se reforzará con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). - Además, a la elaboración de los trabajos tutelados y a su exposición se le dedicarán unas horas específicas de trabajo en el aula, sin que eso sea impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja, en el despacho de la profesora, en el horario de tutorías, o a través del correo electrónico.
Talleres	- La realización de los talleres, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).
Lección magistral	- Las sesiones magistrales, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).
Pruebas	Descripción

Examen de preguntas objetivas	- La preparación de la prueba tipo test, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).
-------------------------------	--

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia y/o investigación. Se llevará a cabo en grupo, de forma escrita. Además, conjuntamente con este documento, también se valorará el seguimiento de la elaboración del trabajo.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C1 C10 C15 D8 D11	D1 D4 D5 D18
Talleres	Planificación, elaboración, puesta en práctica en el aula y evaluación de un taller de educación para el ocio y el tiempo libre por parte del/a alumno/la, de manera individual. Los/las alumnos/las deben describir las tareas y procedimientos desarrollados, mostrar los resultados obtenidos u observaciones realizadas, así como su valoración personal. Se valorará conjuntamente con su participación nos mismos y en las salidas de campo.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5 B6	C8 C10 C15 D8 D11	D1 D4 D5 D8
Examen de preguntas objetivas	Se realizará una prueba tipo test para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente (2 mal restarán 1 bien).	50	A1 A3 A4	B1 B4	C1 D5	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia es necesario superar todas las pruebas de evaluación.

El alumnado no presencial: deberá hablar con la profesora al principio del curso, para acordar un plan de trabajo específico.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Prueba tipo test: 70.

Trabajo tutorizado: 15%.

Otros trabajos prácticos: 15%

Segunda convocatoria: al alumnado que supere algunas de las partes o pruebas de la materia, se le conservarán las calificaciones hasta la convocatoria de julio. Las competencias no adquiridas serán evaluadas en la misma convocatoria (julio).

Las fechas y horas oficiales de los exámenes, así como las de su revisión, pueden consultarse en la web de la Facultad en el espacio "fechas exámenes 2017-18" (se vea el siguiente enlace):

<http://educacion-u.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/estudios/2013-08-08-12-51-38/grado-educacion-social>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Armengol, c., **La intervención en el tiempo libre de niños y jóvenes: panorámica de la diversidad. Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, (50), 45-67.**, 2012

Caride, J.A., **Ocio e tiempo libre**, Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Orden, 2000

Cuenca, M., **El ocio como ámbito de Educación Social. Educación Social: Revista de intervención socioeducativa, (47), 25-40**, 2011

De la Cruz, C. (ed.), **Educación del Ocio. Propuestas internacionales**, Universidad de Deusto, 2002

Lozano, J., **Actividades de ocio y tiempo libre.**, Síntesis, 2016

Puig, J. y Trilla, J., **La pedagogía del ocio**, 1ª reimp., Laertes, 2000

Trilla, J., **Tres pedagogías del ocio y otra más. Revista Educación Social (11), 54-71**, 1999

Bibliografía Complementaria

C.E.E.S.G., **Funcións das educadoras e educadores sociais. Animación sociocultural e xestión cultural**, C.E.E.S.G./ Deputación da Coruña, 2018

Cuenca, M., **Pedagogía del ocio: Modelos y propuestas**, Universidad de Deusto, 2004

Franch, J. e Martinell, A., **Animar un proyecto de educación social. La intervención en el tiempo libre**, 1ª ed., Paidós, 1994

Gorbeña, S. (ed.), **Modelos de intervención en ocio terapéutico**, Universidad de Deusto, 2000

Hernández, A. y Morales, V., **Una revisión teórica: ocio, tiempo libre y animación sociocultural. efDeporte. Revista Digital, (127)**, Universidad de Málaga, 2008

Otero, J. C. (Coord.), **La pedagogía del ocio: nuevos desafíos**, Axac, 2009

Pérez-Rioja, J. A., **Educación para el ocio**, Ediciones Palabra, 1992

Rebolledo Gutiérrez J. C. y Rohlf's Domínguez, P., **Propuesta de intervención en el ámbito del ocio y tiempo libre de usuarios/as de COCEMFE Cáceres. Revista Española de Discapacidad, 2(I), 223-231.**, 2014

Rodríguez, J. y Agullo, E., **Estilos de vida, ocio y tiempo libre de los estudiantes universitarios. Psicothema, 11(2), 247-259**, 0214 - 9915 CODEN PSOTEG, 1999

Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A.J., **Educación no formal**, Ariel, 1998

S.I.P.S., **Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. Monográfico Tiempos educativos, tiempos de ocio (20)**, 2012

Trilla, J., **La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social**, 1ª ed., Ariel, 2003

Varela, L., Gradaílle, R., y Teijeiro, J., **Ocio y usos del tiempo libre en adolescentes de 12 a 16 años en España. Educ. Pesqui., 42(4), 987-999**, <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201612152404>, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Programas de animación sociocultural/O05G130V01503

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Educación permanente/O05G130V01203

Educación: Historia de la educación social/O05G130V01204

Educación: Pedagogía social/O05G130V01205

Educación: Teorías e instituciones educativas/O05G130V01103

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Estrategías de aprendizaje en contextos socioeducativos				
Asignatura	Estrategías de aprendizaje en contextos socioeducativos			
Código	O05G130V01403			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	González Fernández, Antonio			
Profesorado	González Fernández, Antonio			
Correo-e	aglez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia *analízanse distintos procesos psicológicos como atención, percepción, memoria, aprendizaje, motivación o @procesamiento de la información. Su análisis servirá de base para su posible aplicación en el contexto social, tanto para entender el aprendizaje social como para diseñar intervenciones en distintos contextos.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D10	Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
D11	Habilidades interpersonales
D13	Autonomía en el aprendizaje
D15	Creatividad
D16	Liderazgo
D17	Iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Ser competente en el conocimiento de la relación entre los procesos de atención, percepción y memoria y los modelos de aprendizaje.	A1 A2 A3 A4 A5	B4	C1 C2	D1 D2 D5 D6 D7 D9 D10 D11 D15 D17
Ser competente en el conocimiento de los modelos *motivacionais, así como en su vinculación con los procesos de aprendizaje social y educativo.	A1 A2 A4	B4	C1 C2	D5 D6 D7 D11
Ser competente en el conocimiento del paradigma del procesamiento de la información, así como de su influencia en el aprendizaje humano.	A1 A2	B4	C1	D5 D6 D7 D11
Ser competente en el conocimiento de las teorías, modelos y formas de aprendizaje aplicados en contextos sociales y educativos.	A1 A2	B4	C2	D1 D2 D5 D13 D15
Ser competente para realizar el análisis de los programas de la realidad social y educativa de acuerdo con los conceptos aprendidos y hacer propuestas de mejora.	A3	B4	C1 C2	D2 D7 D10 D16 D17
Ser competente para innovar la práctica *socioeducativa, iniciada mediante la realización del diseño de nuevas capacidades o reajustando las anteriores a las situaciones individuales y/o *contextuais.	A3 A4	B1 B3 B4 B5	C1 C2	D2 D6 D7 D9 D10 D11 D15 D16
Ser competente para colaborar con otros profesionales en el diseño y *implementación de los programas sociales y educativos.	A3 A4	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2	D1 D6 D7 D9 D10 D11 D17
Ser competente en el conocimiento y en el uso de los recursos tecnológicos aplicados a la elaboración de los programas de intervención social y de comunicación.	A3	B4	C1	D1 D2 D5 D6 D11 D13

Contenidos

Tema	
Atención, percepción y memoria y los modelos de aprendizaje.	Los modelos atencionales: la atención selectiva y la atención dividida. La organización perceptiva: la teoría Gestalt El aprendizaje construtivista. Modelos de memoria. Memoria implícita y memoria explícita.
Los modelos motivacionales.	Motivación, emoción y pensamiento. La teoría de la disonancia cognitiva. La motivación de logro. La teoría de la motivación social. La teoría de la atribución. Otros modelos: metas, autodeterminación.
El paradigma del procesamiento de la información.	Aspectos básicos Estrategias Metacognición

Teorías, modelos y formas de aprendizaje aplicados en contextos sociales y educativos.	El aprendizaje funcional y ecológico de Ausubel. El aprendizaje andamiado de Bruner. El aprendizaje significativo de Ausubel. El aprendizaje social de Bandura. El aprendizaje y la interacción socio- cultural según Vygotsky. Modelos de aprendizaje cooperativo (Slavin).
Elaboración de programas y proyectos.	Programas de intervención social en personas con discapacidad. Programas de intervención social en menores en conflicto. Programas de intervención social en grupos sociales desfavorecidos y/o en riesgo de exclusión social. Programas de mejora en personas mayores con problemas de memoria y/o déficits cognitivos.
Conocimiento y en el uso de los recursos tecnológicos aplicados a la elaboración de los programas de intervención social y de comunicación.	Fuentes bibliográficas de información: biblioteca, hemeroteca, bases de datos (ERIC, ISOC, CURRENT CONTENTS). Los recursos de internet: SITIOS WEBS. Empleo de medios audiovisuales en la acción socioeducativa: AUDIO, VIDEO, TV.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	18	10	28
Trabajo tutelado	26	44	70
Examen de preguntas objetivas	1	51	52

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Asistencia, participación activa, compromiso y colaboración intergrupos e intragrupos.
Trabajo tutelado	Trabajos tutelados, trabajos de aula y tutorías de grupo. Se evaluará el nivel de construcción de conocimiento y la autonomía personal. También la capacidad de de innovación e investigación. Realización de trabajos autónomos en el ámbito social con dirección del docente en relación a una temática del área.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Durante su elaboración, se llevará a cabo un seguimiento individualizado a través de Faitic, del correo electrónico, de las tutorías y en los Grupos Medios.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Uno o dos trabajos grupales. Se evaluará tutorización, nivel de profundización, calidad, coherencia e innovación de los trabajos presentados. También la asunción de la responsabilidad de las tareas que requieren la ejecución del trabajo en equipo y presentación del mismo.	50	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C2	D2
			A3	B3		D5
			A4	B4		D6
			A5	B5		D7
				B6		D9
						D10
						D11
						D13
						D15
Examen de preguntas objetivas	Pruebas tipo test, con varias alternativas de respuesta.	50	A1	B1		D1
			A2	B4		D5
			A3			D7
			A4			D13
			A5			

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para que se contabilice en la nota final la prueba tipo test, el/la estudiante deberá obtener en ella (por lo menos) una nota de 5 puntos sobre 10. En caso de no superar el examen tipo test, en el acta aparecerá la nota obtenida en el examen.

Se indica, así mismo, que se conservarán las calificaciones de las competencias logradas en junio para la siguiente convocatoria de julio, en la cual las alumnas y los alumnos serán evaluadas/os sólo de las competencias/partes/pruebas no superadas en la convocatoria anterior.

Las/los estudiantes no asistentes deberán presentarse a la prueba tipo test con mismo temario y tipo de preguntas que los asistentes (hasta el 50% de la nota); también se les podrá entregar algún otro material (adicional al del alumnado asistente) para el examen final. Además, deberán entregar algún(os) trabajo(s) de investigación teórico-práctico(s) sobre alguna de las temáticas de la materia (hasta el 35% de la nota). Este(estos) trabajo(s) deberá(n) ser previamente consensuado(s) con el docente de la materia por lo menos 2 meses antes del examen con la finalidad de poder llevar a cabo una tutorización adecuada de los mismos durante este período de 2 meses (por lo menos, con 2 tutorías presenciales). La actividad de "Presentación" será obligatoria para el alumnado no asistente. En ella el/la estudiante no asistente presentará su(s) trabajo(s) y lo(s) relacionará con diferentes temas del temario (hasta el 15% de la nota).

Las **fechas del examen final** correspondientes a las convocatorias de mayo-junio y julio se podrán ver en el tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense y también en su Web.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ballesteros, S., **Psicología general. Un enfoque cognitivo**, Universitas, 2000

Banet, L.; Echeita, G.; Escofet, N.; Fernández, C.; Guix, M. D.; Jiménez, J. R. et al., **Motivación, tratamiento de la diversidad y rendimiento académico. El aprendizaje cooperativo**, Graó, 2003

Mestre, J. M., e Palmero, F., **Procesos psicológicos básicos. Una guía académica para los estudios en psicopedagogía, psicología y pedagogía**, Pirámide, 2011

Puente Ferreras, A., **Psicología contemporánea básica y aplicada**, Pirámide, 2011

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Discapacidad y educación social/O05G130V01909

Plan de Contingencias

Descripción

ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS

Metodologías docentes que se mantienen.

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza al espacio en el que se desarrollará la actividad. En el posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican.

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución: presencial y virtual, en el caso de un escenario mixto; y exclusivamente virtual, en el caso de un escenario a distancia.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías).

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje.

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones.

+ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en

las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

+ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen.

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o la tipología de pruebas de evaluación tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican.

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas.

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional.

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Habilidades sociales en educación social				
Asignatura	Habilidades sociales en educación social			
Código	O05G130V01404			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Isorna Folgar, Manuel			
Profesorado	Isorna Folgar, Manuel			
Correo-e	isorna.catoira@uvigo.es			
Web	http://http://psicosexualidadourense.blogspot.com.es/			
Descripción general	En esta materia abordaremos el estudio de las habilidades sociales y las trabajaremos como elementos clave en el perfil profesional del/a Educador/a Social.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D12	Compromiso ético
D14	Adaptación a situaciones nuevas
D15	Creatividad
D17	Iniciativa y espíritu emprendedor
D18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Conocer el marco teórico, conceptual y metodológico de las Habilidades sociales.	A3 A4 A5	B1 B4	C1 C6	D1 D2 D8 D14 D18
Adquirir las habilidades profesionales del Educador/la Social de empatía, respeto y autenticidad.	A1 A2 A3	B1 B2 B3 B4 B6	C1 C6 C8	D2 D12 D15 D17 D18
Promover el trabajo en equipos multidisciplinares y la resolución de conflictos interpersonales.	A3 A4 A5	B2 B3 B5 B6	C8 C10 C11 C12	D2 D12 D14 D17

Contenidos

Tema	
BLOQUE I: Las habilidades sociales. Aspectos conceptuales y metodológicos básicos.	Marco conceptual y teórico de las habilidades sociales. Entrenamiento y tipos de habilidades sociales. Evaluación de las habilidades sociales.
BLOQUE II: La comunicación y las habilidades sociales	Habilidades para la comunicación interpersonal. Entrenamiento en habilidades asertivas. Habilidades para hablar en público y autorregulación emocional.
BLOQUE III: Habilidades sociales y práctica profesional del/a educador/a social.	Variables clave del profesional para la intervención: Empatía, respeto y autenticidad. Habilidades sociales para las intervenciones grupales Habilidades para el trabajo en equipo. La resolución de conflictos interpersonales. La inteligencia emocional y las habilidades sociales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajo tutelado	10	43	53
Presentación	4	4	8
Seminario	27	0	27
Examen de preguntas objetivas	2	43	45

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación por parte de la docente del programa de la materia. Evaluación inicial de expectativas, conocimientos y actitudes.
Trabajo tutelado	Todo estudiante, de manera individual o grupal de 2-4 miembros- dependiendo de la modalidad de asistencia-, debe elaborar un trabajo de intervención sobre un tema específico de la materia. También deben elaborar de forma individual un estado de la cuestión (state of art) que incluye la elección de la temática, la búsqueda y recogida de información, la lectura y manejo de bibliografía, centrada en artículos, para la elaboración de un informe del trabajo. El alumnado no asistente de forma optativa podrá hacer otros trabajos.
Presentación	El alumnado expondrá su trabajo de intervención centrado en una temática de las habilidades sociales.
Seminario	Como trabajo de aula, en el gran grupo el o la estudiante participará en seminarios de formación específica que le permita profundizar en los contenidos de la materia. Estos seminarios serán las sesiones en las que la docente expondrá los contenidos sobre la materia objeto de estudio, y se trabajará en los grupos medianos desde la práctica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Los trabajos se explicarán en los grupos medios y se hará un seguimiento de los mismos. Además todo el alumnado que lo necesite, será atendido en el horario de tutoría de la docente para revisar sus trabajos y resolver las dudas (consultar horario de tutoría en la página web de la Facultad). También se atenderá al alumnado a través del correo electrónico o a través de la materia de MOOVI.

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	El alumnado realizará trabajos obligatorios: un trabajo individual (*state *of *art) y un trabajo *grupal que serán tutelados, en los grupos medios y en las *tutorías. El trabajo *grupal serán expuestos al gran grupo en las últimas sesiones de gran grupo.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4 B5 B6	C8 C10 C11 C12	D1 D2 D8 D12 D14 D15 D17
Presentación	Se valorará a *implementación y exposición de la *sua intervención en habilidades sociales. Para la evaluación se tendrá en cuenta las competencias de comunicación oral y el rigor a la hora de *implementar la intervención *diseñada por el alumnado.	5		B1 B2		D1 D2 D8 D15
Seminario	Se valorará la participación y las tareas llevadas a cabo en los seminarios	5		B1 B2		D1 D2 D8 D15
Examen de preguntas objetivas	Consistirá en una prueba objetiva de opción múltiple de respuesta. (Cada dos preguntas *fallidas en el examen, restará una correcta)	50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4	C1 C6 C10 C12	D1 D2 D8 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Otros comentarios: Evaluación de alumnos/las no asistentes: Tendrán la consideración de no asistentes, aquellos alumnos/las que no consiguieran el 80% de la asistencia las sesiones presenciales, o bien aquellos que antes de la primera semana de noviembre no hubieran notificado a la profesora o al profesor, la modalidad de asistencia elegida. Para su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo obligatorio para la superación de la materia, haber aprobado tanto la parte teórica como la parte práctica de la materia.1. Prueba objetiva: Hasta 10 puntos, debiendo el alumno/a conseguir un mínimo de 5 puntos para superarla materia (la nota total supondrá el 60% de la calificación de la materia). (Cada dos preguntas *fallidas en el examen, restará una correcta)2. Trabajo individual tutelado: Se valorará hasta 2 puntos, siendo la nota mínima para aprobar la actividad el 1. Una puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad y también en la materia (la nota total supondrá el 20% de la calificación del alumno/a).3. Revisión teórica: hasta 1 punto por la realización de un trabajo teórico tutelado referido a una temática relacionada con el temario teórico-práctico de la materia centrado exclusivamente en artículos de revistas científicas, siendo la nota mínima para aprobar la actividad el 0.5.&#nbsp; (la nota total supondrá el 10% de la calificación del alumno/a).4. Trabajos voluntarios: hasta 1 punto, que sólo se sumarán si el alumno/a obtiene, por lo menos las puntuaciones mínimas en las actividades básicas de calificación (prueba objetiva, trabajo individual y revisión teórica) (la nota total supondrá el 10% de la *calificación del alumno/a)

Fechas importantes:

Exposición de trabajos: a partir 18 abrilEntrega de trabajos: a partir 9 mayoLas fechas oficiales de exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación en el espacio "fechas exámenes 2021/22" (http://educacion-ou.webs.uvigo.es/*educacion-o/web/*index.*php)Para la convocatoria de julio se conservarán las calificaciones de las competencias conseguidas por el alumnado en las pruebas superadas en la convocatoria de junio. Es decir, en la convocatoria de julio se examinarán sólo de las competencias/partes/pruebas no superadas en la convocatoria anterior.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Caballo, V., **Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales.**, Siglo XXI, 2007

Rodríguez-Castro, Y., **Temario de la materia HHSS en Educación Social**, Fiatic/HHSS, 2019

Goleman, D., **Inteligencia emocional**, Kairós, 1996

CEP, **Habilidades Sociales**, CEP, editorial, 2008

Ballester, R. & Gil Llario, Mª D., **Habilidades Sociales. Evaluación y Tratamiento**, Síntesis, 2009

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Mediación en conflictos y situaciones de violencia/O05G130V01502

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sexualidad y salud/O05G130V01912

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Intervención socioeducativa en las conductas aditivas/O05G130V01702

Otros comentarios

Se recomienda seguir el curso también en la plataforma de **faitic.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Los trabajos prácticos y las exposiciones de la parte teórica

* Metodologías docentes que se modifican

El trabajo grupal puede convertirse en trabajo individual.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

La atención al alumnado es a través de e-mail (yrcaastro@uvigo.es), a través del despacho virtual de Campus remoto uvigo. Además, se van a activar los FOROS DE CONSULTA temáticos en la materia de MOOVI.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No procede

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No procede

* Otras modificaciones

No procede

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas que se modifican

Prueba ANTERIOR:

Evaluación de la Parte teórica: EVALUACIÓN FINAL por medio de Examen presencial (Peso anterior 50%): 5 puntos

Evaluación de la parte Práctica (Peso anterior: 50%): 5 puntos

- Trabajo grupal (Programa de HHSS): 2 puntos. El alumnado no presencial debe presentar este trabajo.

- State to Art o estado de la cuestión (individual): 2 puntos

- Trabajos de aula: 1 punto.

Prueba NUEVAS:

Evaluación de la Parte teórica: EVALUACIÓN FINAL por medio de Examen ONLINE (Peso Propuesto: 40%): 4 puntos

Evaluación de la parte Práctica (Peso Propuesto: 60%): 6 puntos.

- Trabajo individual (Programa de HHSS centrado en un área): 2 puntos.

- State to Art o estado de la cuestión (individual): 2.5 puntos

- Trabajos de aula: 1.5 punto.

* Nuevas pruebas

No hay cambios

* Información adicional

Tanto la parte teórica como la parte práctica de la materia tienen que estar aprobadas para superar la materia.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Intervención socioeducativa para la inclusión social**

Asignatura	Intervención socioeducativa para la inclusión social			
Código	O05G130V01405			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Barreira Arias, Alberto José			
Profesorado	Barreira Arias, Alberto José			
Correo-e	abarreira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El ámbito profesional del educador/la social es muy amplio, y entre la variedad de ámbitos profesionales cobra un especial interés la población en situación de exclusión social. Favorecer la inserción social de personas y colectivos de esta población, atender sus necesidades sociales, culturales, educativas, sanitarias y laborales y prevenir esas situaciones son algunos de los contenidos de la práctica profesional del educador/la social. Este profesional necesita de unas bases teóricas y metodológicas que puedan ser pilares de su intervención, asimismo necesita de unas estrategias de intervención de carácter *sociopedagógico que le faciliten conocer a acercarse a los colectivos y personas *desadaptadas. Desde esta materia se pretende dar respuesta a ambos aspectos, dotando al profesional de la Educación Social de las competencias y conocimientos necesarios para su desarrollo, así como de las bases de la indagación y el conocimiento autónomo, que serán fundamentales para su continuo reciclaje y adaptación al cambiante medio donde tendrá que ejercer su profesión.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C3	Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica[])
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas

C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C13	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención en el ámbito cultural
C14	Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación permanente y de personas adultas y mayores
C15	Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral
C18	Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y empatía
C19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
C20	Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización
D3	Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D10	Reconocimiento y respecto a la diversidad y multiculturalidad
D12	Compromiso ético
D15	Creatividad
D16	Liderazgo

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer las características de los principales colectivos de desadaptación social.	A3	B4	C6	D5 D10 D12
Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que sean pilares de los procesos de intervención socioeducativa en situaciones de exclusión social.	A1	B4	C1 C5	D1 D9
Conocer y comprender las bases legales, sociales y personales de la inadaptación y exclusión social.	A1 A4	B1 B2 B4	C1 C5 C6	D1 D3 D9
Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención socioeducativa, sus ámbitos de actuación, técnicas y recursos y servicios socioeducativos disponibles.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3	C1 C5 C6 C20	D1 D6 D7
Planear procesos de intervención en situaciones de desadaptación social, evaluando el ámbito sobre lo que se actúa, priorizando las necesidades de acción a las que se pretende dar respuesta, especificando el modelo teórico de intervención en el que se basa, los recursos necesarios para eslabón y la propuesta metodológica con la que será evaluada dicha intervención.	A2 A3 A4 A5	B2 B3 B5	C4 C7 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C18 C20	D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D10 D12 D15
Utilizar técnicas concretas de intervención socioeducativa y comunitaria que permitan detectar factores de desadaptación y exclusión que dificultan la inserción social y laboral	A2 A3 A5	B2 B5 B6	C2 C4 C7 C8 C19	D7 D16
Reconocer la diversidad y la multiculturalidad como fuente de crecimiento personal y social.	A3 A4	B1 B2	C3	D10 D12

Reconocer la importancia del compromiso ético y social en los procesos de intervención educativa en la exclusión social	A3	B1	C3	D12
Mantener una actitud de autocrítica abierta a la innovación	A1 A2 A3 A4 A5	B1	C3 C18	D8 D12

Contenidos

Tema	
Tema 01.- El concepto de desadaptación social. Su relación con otros conceptos: marginación, anormalidad. Relatividad del término: Los condicionantes sociales y culturales. Factores ambientales que inciden en el fenómeno de la desadaptación social.	01.1.- La exclusión social: concepto, ámbitos y factores de riesgo. 01.2.- La desadaptación social: precisiones conceptuales y marco teórico. 01.3.- Teorías de la inadaptación social. 01.4.- El marco normativo y administrativo de la intervención socioeducativa en la exclusión social (Bases legales que afectan a situaciones de exclusión social; medidas institucionales para dar respuesta a la desadaptación social).
Tema 02.- Los principios de la Intervención Educativa: desarrollo personal, normalización, participación, gestión autónoma.	02.1.- Principios y Fases del proceso de intervención socioeducativa. 02.2.- Problemas fundamentales de desadaptación social y estrategias de intervención. La intervención educativa como estrategia fundamental.
Tema 03.- Ámbitos y áreas de intervención en situaciones de desadaptación social.	03.1.- La intervención socioeducativa en el ámbito de la delincuencia y la cárcel. 03.2.- La intervención socioeducativa en el ámbito de las minorías étnicas. 03.3.- La intervención socioeducativa en el ámbito de los flujos migratorios. 03.4.- La intervención socioeducativa en el ámbito de la pobreza. 03.5.- La intervención socioeducativa en el ámbito hospitalario.
Tema 04.- Elaboración y evaluación de programas de intervención socioeducativa en situaciones de exclusión social.	04.1.- Evaluación del contexto y de necesidades. 04.2.- Diseño del programa. 04.3.- Implementación. 04.4.- Evaluación del programa.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	21	21	42
Estudio de casos	8	48	56
Foros de discusión	0	5	5
Lección magistral	14	31	45
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, de forma autónoma o supervisada por el profesor desarrolla actividades en el aula o elabora un proyecto de intervención socioeducativa sobre la temática de la materia.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Foros de discusión	Actividad desarrollada en un entorno virtual en la que se debaten temas relacionados con el ámbito de la materia
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, de forma autónoma o supervisada por el profesor desarrolla actividades en el aula o elabora un proyecto de intervención socioeducativa sobre la temática de la materia.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Se tutelarán las actividades de aula así como la elaboración de un proyecto de intervención socioeducativa sobre la temática de la materia, que el alumnado realizará de forma autónoma, individual o en grupo, y/o bajo las directrices y supervisión del profesor.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C18 C19 C20	D1 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D10 D12 D15 D16
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B4	C2 C4 C5 C7 C18 C20	D1 D4 D5 D6 D7 D12 D16
Foros de discusión	Se debatirán tópicos de interés relacionados con los contenidos de la materia	10	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4	C6 C18	D1 D3 D4 D5 D9
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4	C1	D1 D5 D6 D10

Otros comentarios sobre la Evaluación

Nota: Las calificaciones del cuadro precedente aparecen expresadas en porcentajes

EVALUACIÓN ALUMNADO PRESENCIAL

Para superar la materia será necesario, alcanzar como mínimo el 50% de la puntuación en cada uno de los siguientes subapartados, es decir:

1.-Trabajos Tutelados:

- Actividades de Aula (necesario obtener un mínimo de 0,75, siendo el máximo 1,5)
- Elaboración de un proyecto de intervención socioeducativa (necesario obtener un mínimo de 1,75, siendo el máximo 3,5)
- 2.-Estudio de casos y/o análisis de intervenciones socioeducativas (necesario obtener un mínimo de 0,5, siendo el máximo 1)
- 3.-Test (modalidad A) (necesario obtener un mínimo de 1,5, siendo el máximo 3)
- 4.-Foro de discusión: (necesario obtener un mínimo de 0,5, siendo el máximo 1).

Son criterios sumativos entre sí y nunca se podrá sumar si en alguno de ellos no se consigue el mínimo establecido.

EVALUACIÓN ALUMNADO NO PRESENCIAL:

La evaluación de este alumnado se hará de igual manera que la del alumnado presencial, excepto en las Actividades de aula, siendo incrementada la puntuación correspondiente de estas a la del tipo Test. Es decir, para superar la materia habrá que alcanzar como mínimo el 50% de la puntuación en los siguientes subapartados:

1.-Trabajos Tutelados:

- Elaboración de un proyecto de intervención socioeducativa (necesario obtener un mínimo de 1,75, siendo el máximo 3,5)

- 2.-Estudio de casos y/o análisis de intervenciones socioeducativas (necesario obtener un mínimo de 0,5, siendo el máximo 1)
 3.-Test (modalidad B) (necesario obtener un mínimo de 2,25, siendo el máximo 4,5)
 4.-Foro de discusión: (necesario obtener un mínimo de 0,5, siendo el máximo 1).
 Son criterios sumativos entre sí y nunca se podrá sumar si en alguno de ellos no se consigue el mínimo establecido.

IMPORTANTE:

-Todos los alumnos/las que no alcancen una asistencia aproximada a un 70%-80% de las clases teórico-prácticas, pasarán automáticamente a la forma de evaluación no presencial.

--La fórmula a aplicar en la prueba tipo test será: $P=A/(E/n-1)$, donde P=puntuación, A= aciertos, E=errores, n=nº de alternativas de respuesta. Habrá 3 alternativas de respuesta, siendo solo una de ellas la correcta.

-Las actividades teóricas y prácticas podrán ser realizadas por el alumnado asistencial individualmente o en grupo (máximo de 4-6). El alumnado no asistencial realizará las actividades de manera individual.

SEGUNDA CONVOCATORIA (JULIO):

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. Se conservarán las calificaciones de las pruebas superadas en junio, teniendo que examinarse solo de las partes no superadas.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

FECHAS DE EVALUACIÓN, CURSO 2021-22

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad de educación, en el espacio "Fechas de exámenes"

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AMORÓS, P. & AYERBE, P (eds.), **Intervención educativa en inadaptación social**, 2000,
 AYERBE, P., **La intervención educativa ante la desadaptación social**, 1996,
 MARTÍNEZ, A. & MUSITU, G., **El estudio de casos para profesionales de la acción social**, 1995,
 ORTE SOCÍAS, C. & MARCH, M.X., **Pedagogía de la inadaptación social**, 1996,
 VALLES, J., **Manual del educador social: intervención en servicios sociales**, 2009,
 VÉLAZ DE MEDRANO, C., **Intervención educativa y orientación en problemas de inadaptación y exclusión por factores educativos y socioculturales**, 2002,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia alcanza al espacio en el que se desarrollará la actividad. En los grupos que requieran ser divididos por razones de normativa sanitaria "COVID", un grupo estará presente en el aula, mientras que el otro participará de las mismas actividades mediante conexión sincrónica en el campus remoto. En caso de que la situación sanitaria obligue a un nuevo confinamiento domiciliario, las metodologías previstas también se mantienen, aunque, en este caso la totalidad del alumnado seguirá de forma sincrónica la actividad docente en el aula virtual del campus remoto.

Las actividades prácticas que requieren de materiales específicos para la evaluación del "Desarrollo Motor" contemplarán adaptaciones que faciliten la adquisición de las mismas competencias con independencia del escenario en el que se lleven a cabo. En este sentido, aquellas prácticas de laboratorio que no puedan desarrollarse en el laboratorio ni en el aula de Educación Física, se adaptarán para que sean realizadas de manera autónoma en el domicilio del alumnado

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente en las salas virtuales del profesorado del campus remoto.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

-Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Moovi como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

-En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia, para el curso 2021-22. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para el no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2021-2022, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en lo referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay